

RU 395327

Lima, 06 AGO 2019

Oficio N° 02-2019-2020/CR-LSR



Señor congresista
PEDRO OLAECHEA ALVAREZ-CALDERÓN
Presidente del Congreso de la República
Presente. -

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, remitir adjunto al presente, el Informe de Representación Congresal, correspondiente al mes de julio del 2019.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,


LUZ SALGADO RUBIANES
Congresista de la República



REG. ÚNICO: 395327 FECHA: 8.8.2019
PASE: Dirección Gral. Parlamentaria
PARA: Unidad correspondiente.

GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

RN - 395327

DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE	IMPORTANTE
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input type="checkbox"/> Agregar a su expediente	
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input checked="" type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender	
<input type="checkbox"/> CCEP	<input checked="" type="checkbox"/> Oficialía Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria	
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad / VºBº	
<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/> Relatoría, Agenda	<input checked="" type="checkbox"/> Consejo Directivo	1
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de documentos	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines	2
<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención	
<input type="checkbox"/> DGA	<input checked="" type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Elaborar informe	
<input checked="" type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.	<input checked="" type="checkbox"/> Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces	
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input type="checkbox"/> Publicar en el Portal	
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente	

ACUERDO 886-2002 2003/CONSEJO-CR

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPUBLICA

DGP
REVISADO POR: *MJAP*
FECHA: *08/2019*
12:20

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

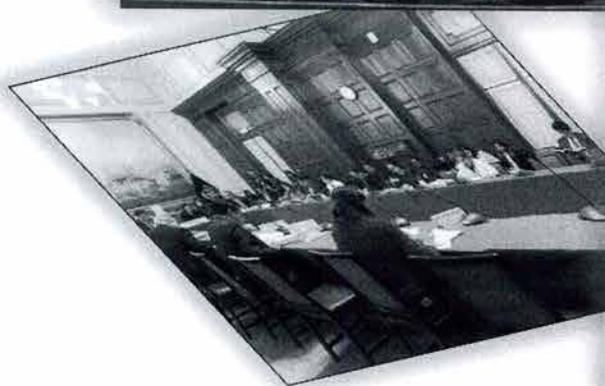
08 AGO 2019

RECIBIDO

Firma *[Signature]* Hora *16:00*

Julio 2019

Informe de Semana de Representación



**LUZ SALGADO RUBIANES
CONGRESISTA**

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Participación en las sesiones de la Comisión de Constitución y Reglamento para el estudio y debate de los proyectos de ley sobre reforma política.

Mediante Decreto de Presidencia N° 003-2018-2019-P/CR, publicado el 16 de junio de 2019 en el diario oficial El Peruano, la Presidencia del Congreso de la República amplió la convocatoria de la Segunda Legislatura Ordinaria del Periodo Anual de Sesiones 2018-2019 hasta el 25 de julio de 2019, con la finalidad que el Pleno se reúna para tratar los proyectos de reforma política que son materia de la cuestión de confianza, entre otros temas.

Asimismo, la Oficialía Mayor del Congreso de la República, emitió el Oficio Circular N° 071-2018-2019-ADP-D/DP, en el cual señaló que las comisiones que tengan pendientes temas de materia de la agenda de la ampliación de la convocatoria, podrán sesionar durante la semana de representación.

De esta manera, en mi calidad de integrante de la Comisión de Constitución y Reglamento, he participado en las sesiones extraordinarias para el estudio, debate y aprobación de las propuestas legislativas de reforma política.

SESIÓN DEL 15 DE JULIO

Se presentó a la Comisión de Constitución y Reglamento el ministro de Justicia, Vicente Zaballos, para sustentar los alcances del proyecto de ley 4189 referido al financiamiento a las organizaciones políticas. También asistió el ex titular de la PCM, Luis Solari de la Fuente.



Durante mi intervención señalé que el Estado debe sistematizar la información sobre las personas naturales condenadas con sentencia consentida o ejecutoriada que no pueden aportar al partido.

SESIÓN DEL 16 DE JULIO

En la sesión se debatieron los proyectos de ley referidos a la inmunidad parlamentaria. La propuesta del Ejecutivo fue sustentada por el ministro de Justicia, Vicente Zeballos.



SESIÓN DEL 17 DE JULIO

Se debatió el proyecto de ley 4186 que modifica la Ley Orgánica de Elecciones respecto al Sistema Electoral Nacional, con la participación de especialistas en el tema.

Estuvieron como invitados el representante del JNE Raúl Chanamé, el excanciller Franciso Tudela, la especialista en derecho constitucional Violeta Bermúdez, la historiadora María Cecilia Bákula y la directora de la Fundación para la Familia, Giuliana Caccia.

En dicha sesión señalé que no es suficiente la promulgación de leyes para promover la participación de las mujeres en la política. Se requiere tener una mirada integral y acciones conjuntas para facilitar su liderazgo en las diferentes formas de participación política.

En la tarde se debatió la propuesta del Ejecutivo respecto a la reforma constitucional que modifica el artículo 93 de la Constitución Política del Perú, con relación a la inmunidad parlamentaria.

Estuvieron como invitados los constitucionalistas Víctor García Toma, Samuel Abad Yupanqui, Ernesto Álvarez Miranda y Aníbal Quiroga León; asimismo el especialista en Derecho Parlamentario, César Delgado Guembes.

Durante el debate manifesté que la inmunidad parlamentaria es una defensa de la institución y no de los congresistas.



SESIÓN DEL 19 DE JULIO

Se aprobaron los dictámenes referidos al establecimiento de la paridad y alternancia en listas electorales, para estimular una mayor participación de las mujeres en política.

También se aprobaron los artículos 20, 21 y 16 de la Ley Orgánica de Elecciones respecto al Sistema Electoral Nacional.

Por otro lado, se aprobó la reforma del artículo 93 de la Constitución Política sobre inmunidad parlamentaria y las modificaciones del Código Penal sobre el delito de financiamiento prohibido de organizaciones políticas.



2. Participación en foro sobre la incorporación a la OCDE.

El Foro Internacional “Perú, rumbo a la OCDE: Avances y Perspectivas”, se desarrolló en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, contando con la presencia del ministro de Relaciones Exteriores, Néstor Popolizio y la congresista Cecilia Chacón, presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento de la incorporación de Perú a la OCDE. El congresista Segundo Tapia inauguró el evento en su calidad de vicepresidente del Congreso de la República.

La exposición sobre OCDE y su impacto en la economía mundial, estuvo a cargo del señor Vicent Ringenberg, encargado de Negocios de la Unión Europea.

La actividad sirvió para conocer los avances en el proceso de incorporación de Perú a la OCDE, que nos permitirá recibir experiencias en la implementación de políticas públicas, desde el enfoque del desarrollo sostenible.



3. Participación en el Homenaje a la imagen de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de los Barrios Altos de Lima.

Se participó en el homenaje del Congreso de la República a la imagen de la Santísima Virgen del Carmen, que llegó hasta el frontis del Palacio Legislativo, procedente de los Barrios Altos.

Conjuntamente con el congresista Roy Ventura, realizamos las peticiones correspondientes. También participaron en esta manifestación popular los parlamentarios Luis Iberico, Marisa Glave, Juan Sheput, Gino Costa, Víctor Andrés García Belaunde y Lourdes Alcorta.



4. Visita al nuevo Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN e instalación del Centro de Sensibilización, Capacitación y Simulación del INDECI.

Conjuntamente con el congresista Luis Iberico se recorrió las nuevas instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) en el distrito de Chorrillos, el cual está destinado al monitoreo de peligros, emergencias y desastres con la finalidad de informar a las autoridades nacionales u organismos ejecutores para la toma de decisiones.

Asimismo, se participó en la inauguración del Centro de Sensibilización, Capacitación y Simulación del INDECI. Este es un lugar donde se formarán en los conceptos de gestión de riesgo de desastres a profesionales, funcionarios y autoridades de las entidades involucradas. También servirá para programar y ejecutar acciones de sensibilización a la población.

